



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894

Correo electrónico: [lapazsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazsantaelena@municipalidad.info)/[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)



## CERTIFICACION DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley me confiere **Certifico Que:** En el libro de actas municipales que en efecto lleva esta Corporación Municipal en Sesión Ordinaria, celebrada en fecha: **01 de noviembre de 2023**, Local: Salón municipal, Celebrada por la Corporación Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, presidida por el Alcalde Municipal WILLIAM SAUL VENTURA PEREIRA; con la presencia de los regidores municipales, los señores: PRIMER REGIDOR: ALXANDER MARTINEZ; SEXTO REGIDOR: MAX ANIBAL VASQUEZ RODRIGUEZ; SEPTIMO REGIDOR: ABNER ARTURO VENTURA CHICA y OCTAVO REGIDOR: JUANA DE LA CRUZ ARGUETA GOMEZ, en el Acta N° **22-2023**, en el punto N°: **06**, de acuerdos y resoluciones municipales, Que literalmente dicen:

**N° 01:** La Honorable Corporación municipal en pleno aprueba el Informe Correspondiente al tercer Trimestre No.TRI-03-2023-UAIM-SELP, Informe de Control Interno Área Contabilidad (Caja y Bancos) N.02-2023-UAIM-SELP e Informe mensual Correspondiente al mes de Septiembre de 2023 presentado por la Unidad Municipal de Auditoria Interna.

**N° 02:** La Honorable Corporación municipal en pleno en vista del alto impacto que está causando la temporada de invierno en el territorio nacional y a nivel municipal con desastres naturales como inundaciones, saturación de alcantarillas, daños a cajas puentes daño de cultivos, viviendas, vías de acceso, sistemas de agua potable, energía eléctrica y otros que pongan en peligro la integridad de las personas, acuerda y aprueba declarar en estado de emergencia el municipio de Santa Elena, departamento de La Paz ante la situación de desastre causado por la Tormenta tropical Pilar y las que se han pronosticado para el año 2023 por la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales.

**N° 03:** La Honorable Corporación municipal en pleno acuerda y aprueba ratificar acuerdo tomado en cabildo abierto informativo de la mujer que literalmente dice: Acuerdo N° 2: La Re Municipal de mujeres elaborara un pronunciamiento para enviarlo a la Secretaría de la Red Solidaria para que se haga una investigación sobre el manejo del Bono Familiar ya que muchas mujeres del municipio no son beneficiadas, así mismo solicitar la socialización de

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894

Correo electrónico: [lapazzantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)



los listados de beneficiarios y que no sean por influencia Política, esto para no duplicar ayudas a las mismas personas.

**N° 04:** La Honorable Corporación municipal en pleno aprueba la actualización del Reglamento para el Uso y Control de Vehículos Municipales.

**N° 05:** La Honorable Corporación municipal en pleno acuerda darle seguimiento al proceso de conformación de la Mesa Municipal de Seguridad Ciudadana en el municipio de Santa Elena, dicho proceso será coordinado por el Regidor Municipal Enlace de Seguridad Abner Arturo Ventura Chica.

\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*

Santa Elena La Paz a los 05 días del mes de diciembre del año 2023.

  
**Hermen Antonio Vasquez**  
**Secretario Municipal**  
**Santa Elena, La Paz.**

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894

Correo electrónico: [lapazsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazsantaelena@municipalidad.info)/[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)



## CERTIFICACION DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley me confiere **Certifico Que:** En el libro de actas municipales que en efecto lleva esta Corporación Municipal en Sesión Ordinaria, celebrada en fecha: **15 de noviembre de 2023**, Local: Salón municipal, Celebrada por la Corporación Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, presidida por el Alcalde Municipal WILLIAM SAUL VENTURA PEREIRA; con la presencia de los regidores municipales, los señores: PRIMER REGIDOR: ALXANDER MARTINEZ; TERCER REGIDOR: MARIA ETHELBINA PINEDA SANCHEZ; SEXTO REGIDOR: MAX ANIBAL VASQUEZ RODRIGUEZ; SEPTIMO REGIDOR: ABNER ARTURO VENTURA CHICA y OCTAVO REGIDOR: JUANA DE LA CRUZ ARGUETA GOMEZ, en el Acta N° **23-2023**, en el punto N°: **06**, de acuerdos y resoluciones municipales, Que literalmente dicen:

**N° 01:** La Honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba celebrar cabildo abierto informativo de salud, agua y saneamiento el día 13 de diciembre de 2023; hora: 09:00 am; local: Salón Municipal.

**N° 02:** La Honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba realizar sesión extraordinaria el día sábado 25 de noviembre de 2023; hora de inicio: 09:00 am, con el objetivo de aprobar el presupuesto Municipal de ingresos y egresos del año 2024 y Plan de Arbitrios 2024.

**N° 03:** La honorable corporación municipal en pleno acuerda y Aprueba Iniciar Con Los Procesos De Estudio De Factibilidad, Presupuesto, Para La Ejecución E Instalación De Sistema Eléctrico en el caserío de El Naranja N° 1, a la vez autoriza al señor Alcalde Municipal William Saúl Ventura Pereira para que inicie con los procesos administrativos correspondientes.

**N° 04:** La honorable corporación municipal en pleno acuerda y Aprueba Iniciar Con Los Procesos De Estudio De Factibilidad, Presupuesto y Cotización, Para La Ejecución del proyecto ampliación de tramo E Instalación De Sistema Eléctrico en el sector Los García,

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894

Correo electrónico: [lapazzantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)



Aldea de Nahuaterique, a la vez autoriza al señor Alcalde Municipal William Saúl Ventura Pereira para que inicie con los procesos administrativos correspondientes.

**N° 05:** La Honorable corporación municipal en pleno acuerda e instruye al Regidor Municipal enlace de Ordenamiento Territorial Alexander Martínez y la comisión de tierras darle seguimiento a petición presentada por el grupo de mujeres Sembrando Esperanza de la comunidad de Adoberos de la donación de un lote de terreno municipal para la construcción de una caseta para instalación de molido de moler maíz.

**N° 06:** La Honorable corporación municipal en pleno acuerda realizar las gestiones necesarias con la empresa que estaba reparando el tramo de calle de Santa Elena, Yarula y Sabanetas, para que le continuidad al proyecto.

\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*

Santa Elena La Paz a los 05 días del mes de diciembre del año 2023.

  
**Hermen Antonio Vasquez**  
**Secretario Municipal**  
**Santa Elena, La Paz.**

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894

Correo electrónico: [lapazzsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzsantaelena@municipalidad.info)/[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)



## CERTIFICACION DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley me confiere **Certifico Que:** En el libro de actas municipales que en efecto lleva esta Corporación Municipal en Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha: **15 de noviembre de 2023**, Local: Salón municipal, Celebrada por la Corporación Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, presidida por el Alcalde Municipal WILLIAM SAUL VENTURA PEREIRA; con la presencia de los regidores municipales, los señores: PRIMER REGIDOR: ALXANDER MARTINEZ; TERCER REGIDOR: MARIA ETHELBINA PINEDA SANCHEZ; SEXTO REGIDOR: MAX ANIBAL VASQUEZ RODRIGUEZ; SEPTIMO REGIDOR y OCTAVO REGIDOR: JUANA DE LA CRUZ ARGUETA GOMEZ, en el Acta N° 24-2023, en el punto N°: 06, de acuerdos y resoluciones municipales, Que literalmente dicen:

**N° 01:** La honorable Corporación Municipal en pleno aprueba el Plan de Arbitrios a ejecutarse del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024, cuenta con la siguiente descripción:

Los servicios públicos que la Municipalidad proporciona a la comunidad pueden ser:

1. Regulares
2. Permanentes
3. Eventuales

SECCIÓN I		
SERVICIOS PERMANENTES		
NO.	DESCRIPCION	VALOR
1	Alquiler de puestos de mercado y edificios, por cubículo, por mes	L1,200.00
2	Alquiler de Casetas Para Ventas de carnes por cabeza.	L125.00
SECCIÓN II		
SERVICIOS EVENTUALES		
ENTRE LOS SERVICIOS EVENTUALES QUE LAS MUNICIPALIDADES PRESTAN AL PÚBLICO EN SUS OFICINAS, ESTAN:		
NO.	DESCRIPCION	PRECIO
I.	PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS ANUAL, Pulperías, Bodegas y Casas Comerciales:	

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzsantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

3	1ra clase (grande, tiendas) 500,000.00 en adelante	L. 1,500.00
4	2da clase (mediana) Lps. 5,000.00 a Lps. 500,000.00	L. 500.00
5	3ra clase (Pequeña) Lps. 1.00 a 4,999.00	L. 300.00
6	Permiso de operación de bodegas de comercialización y distribución de café, insumos agrícolas, y granos básicos, anual	L5,000.00
7	Permiso de operación de bodegas de comercialización y distribución de café, eventuales	L. 2,500.00
8	Permiso de Operación de Casas Comerciales de comercialización y distribución de ropa, medicinas, abarrotería y productos para el hogar y otros, anual	L1,500.00
9	Permiso de Operación de Clínica Médica y Farmacia Privada, anual	L1,500.00
10	Permiso de Operación de distribuidores (Funerarias)	L.500.00
11	Permiso de Operación para Venta de Pólvora	L 500.00
12	Permiso de Operación de Clínica de Medicina Natural	L. 500.00
13	Permiso de Operación de Restaurante	1,000.00
14	Permiso de Operación de Polleras	800.00
15	Permiso de Operación de Maquinaria de Construcción (tractores, excavadoras)	2,000.00
<b>II</b>	<b>Permiso de operación de despulpadora de café están:</b>	
16	Grande de (200-500 quintales uva)	L500.00
17	Mediana de (50-200 quintales uva)	L300.00
18	Pequeña de (01-50)	L150.00
19	Permiso de operación de molinos de maíz, anual	L100.00
<b>III</b>	<b>Permiso Operación de Buses y Vehículos:</b>	
20	Permiso de Operación de buses (anual por unidad)	L600.00
21	Permiso de Operación Moto Taxi y Moto Carga (anual por unidad)	L300.00
22	Mensualidad pagaran por bus	L300.00
23	Mensualidad de Moto Taxi	L200.00
24	Permiso de operación a buhoneros por llegada Pick-up (panaderos, fresqueros, Vendedores de Muebles y artículos de cocina, etc.) Por entrada.	L. 50.00
<b>IV.</b>	<b>Permiso Explotación de Recursos:</b>	
25	Permiso de explotación de arena dentro del municipio x metro cubico.	L50.00
26	Permiso de extracción Piedra dentro del municipio x metro cubico	L50.00
<b>V.</b>	<b>Permiso Operación Varios:</b>	
27	Permiso de Construcción de Torre de Telefonía Celular	L170,000.00
28	Permiso de Construcción de Antenas para repetidoras de Internet	L 10,000.00
29	Permiso de Operación de Antenas para repetidoras de Internet	L 5,000.00
30	Permiso de construcción (vivienda de adobe)	L150.00
31	Permiso de Construcción de edificios y vivienda de bloque	L 500.00
32	Permiso operación por moto sierra anual	L500.00
33	Permiso de operación de construcción de adobe millar	L100.00
34	Permiso de Construcción de Bloque	L1,500.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzantaelena@municipalidad.info) / [munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com) /  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

35	Permiso operación de comedor, caseta de golosinas, anual	L500.00
36	Permiso operación para billar anual	L600.00
37	Pago mensual para billar, un salario mínimo diario, mensualmente	L375.54
38	Permisos Operación para Casa Hospedaje (Anualmente)	L500.00
39	Permiso de Operación de destace de ganado mayor anual	L300.00
40	Permiso de Operación para destace ganado menor anual	L150.00
41	Permiso de Operación de Agropecuaria.	L 500.00
<b>VI.</b>	<b>Permiso Operación a Micro Empresas y Empresas:</b>	
42	Permiso de operación de microempresas de producción o talleres, carpintería, ebanistería, sastrería, herrería, panadería, Repostería, balconearía, tapicería, floristería, Ferretería, y Hotel de paso (Anual)	L1,500.00
43	Permiso de Operación de Cajas Rurales	L 1,000.00
44	Taller de reparación de Vehículos y Motocicletas	L.500.00
45	Permiso de Operación de Barbería y Salas de Belleza	L. 300.00
46	Permiso de Operación a Empresas Constructoras anual	L6,000.00
47	Permiso por propaganda, publicidad y otros, por evento	L.300.00
48	Permisos de Operación para Cooperativas de Lps. 30,000.00 a Lps. 300,000.00	L1000.00
49	Permiso de Operación de Compañías de Cable de Televisión anual	L6,000.00
50	Permiso de Operación de Compañías de Internet	L5,000.00
51	Permiso de Operación de Ciber s y Fotocopiadoras	L. 350.00
52	Permiso de Operación de Negocio de inicio el 50% del valor total de la tasa, según rubro.	50%
53	Permiso de operación de gasolineras por año	L5,000.00
54	Permiso de Operación para Servicios Jurídicos	L500.00
<b>VII.</b>	<b>CELEBRACION DE MATRIMONIOS</b>	
55	Oficina Municipal	L300.00
56	Área Urbana	L350.00
57	Área rural	L500.00
58	Promoción de matrimonios mes de agosto (Gratis en Oficina Municipal)	L0.00
59	Licencia para Matrimonio Civil Celebrado con Abogado	L500.00
<b>VIII.</b>	<b>MATRICULAS</b>	
60	Matricula de marca de herrar	L125.00
	<b>Registro de armas de fuego;</b>	
61	Registro de armas de fuego; Calibre 22	L200.00
62	Registro de armas de fuego; Calibré 38	L250.00
63	Registro de armas de fuego; Calibre 9 mm.	L300.00
64	Registro de armas de fuego; Calibre 357	L300.00
65	Registro de armas de fuego; Calibre 380	L300.00
66	Registro de armas de fuego; Calibre escopeta 20, 12 y 16	L300.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzantaelena@municipalidad.info) / [munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com) /  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

<b>IX. LICENCIAS</b>		
67	Licencias para destace por cabeza de ganado mayor a sacrificar	L200.00
68	Licencias para destace por cabeza de ganado menor a sacrificar	L.100.00
69	Licencia para bailes serenatas y otros	L200.00
70	Licencia para fabricar marca de herrar ganado	L150.00
71	Licencia explotación de recursos forestales por árbol para uso privado. Además, se verificará si ya está la construcción del terraplén y materiales en su lugar y tendrá que hacer los trámites en la oficina de (UMA) ICF. Dentro del municipio.	L200.00
72	Licencia de explotación de recursos forestales (árbol seco leña)	L 100.00
73	Guía de traslado de madera dentro del Municipio.	L. 100.00
<b>X. SERVICIOS SECRETARIALES</b>		
74	Certificaciones de acta, Constancias Varias, Vistos buenos, servicios secretariales y otros	L30.00
75	Elaboración e impresión de documentos por página, uso particular.	L10.00
76	Certificación de Dominios Plenos, por millar, (según valor de la propiedad.) 10% del valor del valor total, según avaluó de Catastro municipal.	10%
77	Autorización de libros contables por folio	L0.50
78	Servicio de fotocopias por hoja	L. 2.00
79	Elaboración de planos	L.50.00
<b>XI. AUTORIZACIONES</b>		
80	Autorización de Vistos Buenos de cartas de venta Ganado Mayor, Herrada Y Venteada	L50.00
81	Autorización de Vistos Buenos de cartas de venta Ganado Mayor, Herrada Y No Venteada	L50.00
82	Colocación de rótulos en pulperías comedores etc. Anualmente	L50.00
83	Traspaso de marca de herrar	L100.00
84	Mejoramiento de Medio Ambiente	L.20.00
<b>XII. GUIAS PARA TRASLADO DE GANADO</b>		
85	Guía traslado de ganado mayor (por cabeza), a otro Municipio	L150.00
86	Guía traslado de ganado mayor (por cabeza), a otro País.	L250.00
<b>XIII. REMATE DE PLAZA PARA FERIA</b>		
87	Remate de plaza para la feria por metro cuadrado	L75.00
88	Remate de plaza para juegos mecánicos para la feria por metro cuadrado	L100.00
<b>XIV. POSTE PÚBLICO</b>		
89	Poste público por cabeza pagara por día	L150.00
90	Multa por vagancia de animales de categoría mayor y menor ganado vacuno, caballo, etc.	L.250.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

<b>XV.</b>	<b><u>TARJETAS DE EXENCIÓN</u></b>	
91	Tarjetas de exención de Impuesto Personal para la Tercera edad.	L. 30.00
92	Reposición de tarjeta de solvencia de impuestos Municipal y Exención de Impuesto Tercera Edad.	L. 25.00
93	Constancia que acredite que el contribuyente esta solvente de pago de sus impuestos municipales.	L.50.00
<b>XVI.</b>	<b><u>OTRAS MULTAS</u></b>	
94	Multa por infracción menos leves (DJM)	L.300.00
95	Multa por infracción leves (DJM)	L.500.00
96	Multas por infracción menos graves (DJM)	L.1,000.00
97	Multas por infracción graves (DJM)	L.3,000.00
98	Multas por infracción otras más graves (DJM)	L.5,000.00
99	Multas por Infracción (Policía Preventiva y DJM) y de Conformidad Ley de Policía y Convivencia Social.	L500.00
100	Multa por infracción (Policía Preventiva, falta leve)	L. 300.00
101	Multa por Ingerir bebidas alcohólicas por primera vez	L1,000.00
102	Multa por Reincidencia a prohibición de bebidas alcohólicas	L 2,000.00
103	Multa por Portación de bebidas alcohólicas por cada botella pagaran	L1,000.00
104	Multa por Portación de Cerveza por unidad pagaran	L 50.00
105	Multa a Medios de Transporte por no informar de quienes transportan Bebidas alcohólicas por cada botella decomisadas pagaran	L 1,000.00
106	Multa a Medios de Transporte por no informar de quienes transportan Bebidas alcohólicas por cada cerveza decomisadas pagaran	L 50.00
107	Multas Por Portar Arma Blanca, (Oficinas Municipales)	L30.00
108	Multas Por Portar Arma de Fuego, (Oficinas Municipales)	L100.00
109	Multas por Votar Basura en Calles Vías Publicas	L100.00
110	Multa por Contaminar medio ambiente, (animales muertos, productos químicos y otros)	L500.00
111	Multa Por Cortar Madera Ilegal (Por Árbol)	L500.00
112	Multa por Amarrar Ganado Mayor en Vías y Edificios Públicos. (Por Cabeza)	L150.00
113	Multa por Amarrar Ganado Mayor en Vías y Edificios Públicos. (Por Cabeza) por reincidencia.	L100.00
114	Multa Por No Chapear Solares baldíos y área verde de viviendas	L250.00
115	Multas por no portar permiso de construcción y otros	L100.00
116	Multa a Padres de Familia, por no mandar alumnos a Clases	L200.00
117	Multa a Padres de Familia, por no cumplir actividades educativas, según reglamentación de Asociación de Padres de Familia.	L200.00
118	Multa a Padres de Familia, por no asistir a control de vacunación de sus hijos	L200.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

119	Multa por Contaminación ríos, lagunas, fuentes de agua y medio ambiente. (Agua Mieles, Grises y otros desechos)	L1,000.00
120	Multa por no Ventear.	L.20.00
121	Multa por tasa Vial Municipal	L.200.00
<b>XVII.</b>	<b>MULTAS PARA NEGOCIOS POR OPERAR SIN PERMISO DE OPERACIÓN</b>	
	<b>Pulperías, Bodegas y Casas Comerciales:</b>	
122	1ra clase (grande, tiendas) 500,000.00 en adelante	L500.00
123	2da clase (mediana) Lps. 5,000.00 a Lps. 500,000.00	L300.00
124	3ra clase (Pequeña) Lps. 1.00 a 4,999.00	L100.00
125	Permiso de operación de bodega, constructoras, microempresas, comedores, compañías de televisión e internet y otros del numeral II y III	L500.00
126	Permiso de Operación de Casas Comerciales anual	L500.00

<b>XVIII</b>	<b>MEDIDAS Y REMEDIDAS DE TERRENO</b>	
<b>DISTANCIA</b>	<b>AREA DE TERENO</b>	<b>VALOR</b>
De 2 KM	Una tarea - una manzana	L 250.00
	De una manzana - en adelante	50+, en adelante por manzana
De 5-10 KM en adelante	Una tarea – una manzana	L 250.00
	De una manzana en adelante	100+ en adelante por manzana
	Los desmembramientos pagaran igual cada beneficiario o solicitantes en caso de que el predio no se haya medido antes de desmembrar	L 250.00

### TASA BAHICULAR

<b>XIX</b>	<b>TASA VEHICULAR</b>				<b>VALOR</b>
<b>Tasa Vial Municipal</b>					
	Rango de Cilindraje	Particular	Alquiler	Moto	Remolque
	0-1400	200.00	200.00	120.00	50.00
	1401-2000	225.00	225.00	120.00	50.00
	2001-2500	250.00	250.00	120.00	50.00
	2501-99999	300.00	300.00	120.00	50.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzsantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

**N° 02:** La honorable Corporación Municipal en pleno en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos a ejecutarse en el año 2024, con Fondos Propios la cantidad de: UN MILLON CIEN MIL LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS (L. 1,100,000.00), y con Fondos de Transferencia del Gobierno Central: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (L. 19,834,920.24.); para un Total de; VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECINETOS VEINTE LEMPIRAS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (L. 20,934,920.24), distribuido en los porcentajes siguientes: Fortalecimiento social y comunitario 35%; Programa atención a la mujer 5%; fortalecimiento cultural y convivencia social 20%; fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico 10%; infraestructura municipal 10% y gastos de administración el 20%, Descrito a continuación.

<b>FORMULACION DE INGRESOS 2024</b>	
<b>DESCRIPCION DEL INGRESO</b>	<b>MONTO L.</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	
<b>IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	
<b>Impuesto sobre la industria comercio y servicios</b>	
<b>Impuestos a Establecimientos Comerciales</b>	
Bodegas (distribuidoras granos básicos y mercadería en general)	L 10,000.00
Gasolineras	L 5,000.00
Farmacias	L 3,000.00
Puestos de venta de medicinas	L 500.00
Pulperías	L 10,000.00
Billares	L 6,000.00
Exportación e Importación de Mercadería en General por volumen de venta	L 10,000.00
<b>Impuestos a Establecimientos de Servicios</b>	
Salas de belleza, barberías	L 600.00
Comedores	L 4,000.00
Molinos que prestan servicios a particulares	L 300.00
Servicio de energía eléctrica	L 85,000.00
Servicios Secretariales y/o Fotocopiadoras	L 1,000.00
<b>Impuesto Sobre Bienes Inmuebles</b>	
Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	L 19,000.00
Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	L 130,000.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzsantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

<b>Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles</b>		
Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	L	300.00
Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	L	300.00
<b>Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles</b>		
Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	L	300.00
Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	L	300.00
<b>Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles</b>		
Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	L	300.00
Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	L	300.00
<b>Impuesto Sobre Ingresos Personales</b>		
Impuesto Personal Municipal	L	70,000.00
Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	L	3,000.00
Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	L	10,000.00
Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	L	200.00
<b>Impuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos</b>		
<b>Extracción o Explotación de Recursos</b>		
Bosques y derivados	L	34,000.00
<b>Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones</b>		
<b>Telecomunicaciones</b>		
Televisión por Cable	L	6,000.00
Internet	L	7,500.00
Telefonía Móvil	L	329,000.00
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		
<b>Ingresos No Tributarios Municipales</b>		
Tasa Ambiental (protección y mejoramiento del ambiente)	L	37,150.00
<b>Derechos Municipales</b>		
Matrimonios	L	2,000.00
Derecho por uso de calles a automotores distribuidores de mercaderías y transporte de carga pesada	L	7,200.00
Derechos por Dominio Pleno	L	15,000.00
Constancias	L	10,000.00
Certificaciones	L	1,000.00
Autorizaciones y vistos buenos	L	20,000.00
Licencias para equipos de sonido, rockolas y altoparlantes	L	1,200.00
Licencia para buhoneros	L	500.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzsantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

Licencia para ejercer oficio (destazadores, albañiles, soldadores, etc.)	L	21,000.00
Licencia para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.)	L	3,000.00
Permisos para operación de negocios	L	30,000.00
Permisos de construcción	L	1,000.00
Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor(Guía)	L	3,000.00
Permiso de uso de plaza para feria (remate)	L	42,000.00
Matrícula de marcas de herrar	L	3,000.00
Matrícula de vehículos automotores	L	20,000.00
Matrícula de armas de fuego	L	300.00
Matrícula de motosierra	L	25,000.00
Cancelación de matrícula de marcas de herrar	L	300.00
<b>Multas Municipales</b>		
Por infracciones sancionadas por la policía preventiva	L	2,000.00
Por la presentación de declaraciones juradas tardías	L	200.00
Por operar un negocio sin permiso de operación	L	3,000.00
Por vagancia de animales en la vía pública	L	1,000.00
Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	L	20,000.00
Multas por no ventear	L	6,000.00
<b>Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales</b>		
Elaboración de Planos	L	9,000.00
Servicios de Medidas y Remedias	L	40,250.00
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		
Alquiler de Edificios Municipales	L	30,000.00
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>		
Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	L	3,570,285.64
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</b>		
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL</b>		
<b>Transferencias de Capital de la Administración Central</b>		
<b>Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales</b>		
Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	L	16,264,634.60
<b>TOTAL</b>	L	20,934,920.24

**FORMULACION DE EGRESOS 2023**

Descripción del Egreso	Fondos Propios	Fondos de transferencia
<b>01- Actividades Centrales</b>		
<b>001-Corporacion Municipal</b>		

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzsantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

Dietas	L 210,000.00	L 553,760.00
Viáticos Nacionales		L 20,000.00
<b>002-Alcaldia municipal</b>		
Pasajes Nacionales	L 20,000.00	L 80,000.00
<b>003-Auditoria municipal</b>		
Sueldos Básicos	L 13,000.00	L 143,000.00
Décimo tercer Mes		L 13,000.00
Décimo cuarto Mes	L 13,000.00	
Viáticos Nacionales		L 10,000.00
<b>004-secretaria municipal</b>		
Sueldos Básicos	L 11,360.00	L 124,960.00
Decimotercer Mes		L 11,360.00
Decimocuarto Mes		L 11,360.00
Complementos		L 11,360.00
Viáticos Nacionales		L 1,000.00
<b>03- Administración financiera</b>		
<b>001-Contabilidad</b>		
Sueldos Básicos	L 11,360.00	L 124,960.00
Decimotercer Mes	L 11,360.00	
Decimocuarto Mes		L 11,360.00
Complementos	L 11,360.00	
Viáticos Nacionales		L 2,500.00
<b>002-Tesoreria municipal</b>		
Sueldos Básicos	L 31,700.00	L 348,700.00
Decimotercer Mes		L 31,700.00
Decimocuarto Mes		L 31,700.00
Complementos	L 40,000.00	L 60,000.00
Jornales	L 8,100.00	L 11,000.00
Suministro de Energía Eléctrica	L 20,000.00	L 30,000.00
Agua		L 10,000.00
Telefonía Celular	L 9,000.00	L 10,000.00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	L 25,000.00	L 50,000.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	L 10,000.00	L 50,000.00
Limpieza, Aseo y Fumigación		L 45,000.00
Servicios Jurídicos		L 50,000.00
Servicio de Transporte	L 20,000.00	L 50,000.00
Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	L 5,000.00	L 30,000.00
Comisiones y Gastos Bancarios	L 5,000.00	L 15,000.00
Servicio de Internet	L 30,000.00	L 70,000.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazsantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

Viáticos Nacionales	L	10,000.00	L	25,000.00
Productos Alimenticios y Bebidas	L	18,640.00	L	100,000.00
Prendas de Vestir	L	15,000.00		
Llantas y Cámaras de Aire			L	20,000.00
Tintas, Pinturas y Colorantes	L	10,000.00	L	50,000.00
Gasolina	L	20,000.00	L	85,000.00
Productos de Material Plástico			L	6,000.00
Herramientas Menores	L	5,000.00	L	15,000.00
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	L	15,000.00	L	70,000.00
Equipos Varios de Oficina	L	5,000.00	L	94,984.06
<b>003-Control tributario</b>				
Sueldos Básicos	L	11,360.00	L	124,960.00
Decimotercer Mes			L	11,360.00
Decimocuarto Mes			L	11,360.00
Complementos			L	11,360.00
Viáticos Nacionales			L	2,000.00
<b>004-Departamento de catastro</b>				
Sueldos Básicos	L	9,200.00	L	101,200.00
Decimotercer Mes			L	9,200.00
Decimocuarto Mes			L	9,200.00
Viáticos Nacionales			L	2,000.00
<b>005-Asistente de administración</b>				
Sueldos Básicos	L	8,000.00	L	88,000.00
Decimotercer Mes			L	8,000.00
Decimocuarto Mes			L	8,000.00
Viáticos Nacionales			L	1,000.00
<b>04- Unidad de apoyo municipal</b>				
<b>001-Oficina de la mujer</b>				
Sueldos Básicos	L	9,200.00	L	101,200.00
Decimotercer Mes			L	9,200.00
Decimocuarto Mes			L	9,200.00
Viáticos Nacionales			L	3,000.00
<b>002-Oficina de UMA</b>				
Sueldos Básicos	L	9,200.00	L	101,200.00
Decimotercer Mes			L	9,200.00
Decimocuarto Mes			L	9,200.00
Viáticos Nacionales			L	2,000.00
<b>003-Oficina municipal de niñez y juventud</b>				
Sueldos Básicos	L	9,200.00	L	101,200.00
Decimotercer Mes			L	9,200.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

Decimocuarto Mes		L	9,200.00	
Viáticos Nacionales		L	2,000.00	
<b>004-Unidad de agua y saneamiento</b>				
Sueldos Básicos	L	9,200.00	L	101,200.00
Decimotercer Mes			L	9,200.00
Decimocuarto Mes			L	9,200.00
Viáticos Nacionales			L	3,000.00
<b>005-Tecnico de proyectos</b>				
Sueldos Básicos	L	11,360.00	L	124,960.00
Decimotercer Mes			L	11,360.00
Decimocuarto Mes			L	11,360.00
Complementos			L	11,360.00
Viáticos Nacionales			L	4,000.00
<b>006-Asistente de proyectos</b>				
Sueldos Básicos	L	8,000.00	L	88,000.00
Decimotercer Mes			L	8,000.00
Decimocuarto Mes			L	8,000.00
Viáticos Nacionales			L	1,000.00
<b>007-Oficina de acceso a la información publica</b>				
Sueldos Básicos	L	9,200.00	L	101,200.00
Decimotercer Mes			L	9,200.00
Decimocuarto Mes			L	9,200.00
Viáticos Nacionales			L	1,000.00
<b>008-Oficina de juez de policía</b>				
Sueldos Básicos	L	9,200.00	L	101,200.00
Decimotercer Mes			L	9,200.00
Decimocuarto Mes			L	9,200.00
Viáticos Nacionales			L	1,000.00
<b>009-Secretaria de juez de policía</b>				
Sueldos Básicos	L	8,000.00	L	88,000.00
Decimotercer Mes			L	8,000.00
Decimocuarto Mes			L	8,000.00
<b>11- Fortalecimiento social y comunitario</b>				
001-Subsidio a educación			L	891,115.11
002- Funcionamiento del conde			L	50,000.00
003-Suministros para escuelas			L	488,249.92
001-Contruccion de aulas escolares en Opalaca			L	300,000.00
002-Contra Parte para Proyectos con Visión Mundial			L	250,000.00
003-Construccion de Aulas Escolares en Aradas			L	300,000.00

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com/](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com/)  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

004-Mantenimiento de centros educativos del Municipio		L 200,000.00
<b>02-Servicios de salud</b>		
001-Subsidio a salud		L 600,000.00
002-Programa de atención a contingencias por fenómenos y desastres naturales		L 100,000.00
003-Apoyo a madres solteras, adulto mayor y discapacitados		L 100,000.00
004-Recoleccion de desechos solidos y subproductos y acceso al crematorio		L 200,000.00
005-Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional		L 89,110.92
006-Mantenimiento de los UAPS y ZPP de Salud del Municipio		L 100,000.00
001- Construcción de centro de Salud Centro de Santa Elena		L 1,190,254.11
002- Contra Parte para Proyectos con Cooperantes		L 100,000.00
03-Niños y juventud		
001-Capacitacion en programas de prevención del alcoholismo, drogadicción y enfermedades de transmisión sexual		L 70,000.00
002-Fortalecimiento de la clínica de la adolescencia en Mortalidad Infantil		L 70,000.00
003-Programa de atención a niños en riesgo y niños migrantes		L 50,000.00
004-Apoyo a niños y jóvenes en estudios para escuelas, colegios y Universitarios		L 100,000.00
005-Actividades relacionadas y alusivas al día del niño		L 100,000.00
001-Apoyo en legalización y capital semilla para micro emprendimientos juveniles		L 100,000.00
002- Actividades culturales y deportivas		
Actuaciones Deportivas		L 50,000.00
Actuaciones Artísticas		L 100,000.00
003- Reparación de canchas de futbol en el municipio		L 351,746.01
<b>04-Agua y saneamiento</b>		
001-estudios de factibilidad y capacitaciones para juntas de agua del municipio		L 100,000.00
001-Mejoramiento de Proyecto de Agua de Carrizal#1		L 400,000.00
002-Construccion de proyecto de Agua Linderos		L 200,000.00
003-Construccion de proyecto de agua la Tejera por Gravedad		L 83,858.28
004-(perforación de pozo)Llano Alegre Centro		L 107,887.73
005-Perforacion de pozo llano alegre abajo		L 100,000.00
05-Construccion y mejoramiento de vivienda		
001-Construccion y mejoramiento de vivienda	L 385,000.00	
<b>12- Fortalecimiento cultural y convivencia social</b>		

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzsantaelena@municipalidad.info)/  
[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

001-Programa de seguridad preventiva	L	80,000.00
001-Proyecto de electrificación rural Loma de En medio	L	250,000.00
002-Proyecto de electrificación naranjo #1 Nahuaterique	L	1,000,000.00
003-Proyecto de Electrificación la Sabana	L	300,000.00
004-Ampliacion de Proyecto eléctrico sector los García Nahuaterique	L	205,894.27
005-Proyecto de electrificación Rural Granadillo	L	1,000,000.00
006-Proyecto de electrificación Rural el Potrero	L	1,000,000.00
007-Actuaciones Culturales y artísticas		
Actuaciones Deportivas	L	51,089.78
Actuaciones Artísticas	L	80,000.00
<b>13- Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico</b>		
001-Participacion Ciudadana -Institucional(CCT Y Comisionado )	L	100,000.00
002-Participacion Ciudadana	L	150,000.00
001-Ordenamiento territorial En el Municipio de Santa Elena		
Jornales	L	112,000.00
Servicios Jurídicos	L	50,000.00
Gasolina	L	38,000.00
004-Apoyo a la Producción	L	260,000.00
005-Mejoramiento de Acceso al Cementerio General del Municipio	L	100,000.00
006-Casa Comunal de Naranjo#2	L	200,000.00
007-Construccion de Segunda etapa de mercado Municipal	L	873,492.02
008-Construccion de cerca perimetral en Registro Municipal	L	100,000.00
<b>14- Programa atención a la mujer</b>		
001-Apoyo en Arte Deporte y Asistencia Médica a mujeres en casos especiales.	L	198,349.21
002-Capacitacion a Mujeres en temas de conmemoración a días alusivos y empoderamiento	L	99,174.60
003-Apoyo en educación formal y no formal a Mujeres en condiciones de Vulneración	L	99,174.60
004-Apoyo a Micro emprendimientos de Mujeres en el Municipio	L	297,523.80
001-Servicios de capacitación a mujeres en temas de género y violencia domestica	L	198,349.20

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894

Correo electrónico: [lapazsantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazsantaelena@municipalidad.info)/[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)



002-capacitacion a mujeres en seguridad alimentaria, elaboración de medicina natural, reforestación en medio ambiente, elaboración de abono orgánico		L 99,174.60
<b>15- Inversión infraestructura Municipal</b>		
001-Transferencia a la mancomunidad MAMLESIP		L 272,000.00
002-Cuota de la AMHON		L 11,006.50
003-Cuota a la AMBINLENCA		L 10,000.00
004-Cuota al TSC		L 198,349.20
001-Mantenimiento Rutinario y Preventivo de La Red Vial Municipal		L 550,000.00
002-Compra de Alcantarillas y construcción de cabezales para diferentes comunidades y jornales		L 161,650.80
003-Apertura de Tramo Carretero en Yarasquin, García, Llano Alegre Arriba, Las lajitas		L 330,000.00
004-Apertura de calles de El Cerrón a Júcaro		L 330,000.00
005-Contrataparte para mejoramiento de tramos carreteros en el municipio con fondo cafetalero		L 120,485.52
<b>SUB TOTAL</b>	<b>L 1,100,000.00</b>	<b>L 19,834,920.24</b>
<b>TOTAL</b>	<b>L</b>	<b>20,934,920.24</b>

**N° 03:** La Honorable Corporación Municipal por mayoría simple aprueba aumentar un monto de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,500.00) a la Cuota de aporte de membresía a la Mancomunidad de Municipios Lencas de la Sierra de La Paz (MAMLESIP) para el próximo año, la cual será de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 25,000.00) por mes a partir del año 2024.

**N° 04:** La honorable corporación municipal en pleno ACUERDA Y APRUEBA ejecutar los siguientes proyectos: En el marco del “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR” entre la Secretaría de Educación a través de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (DIGECEBI), Directores de las Mancomunidades del país, Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y municipalidad de Santa Elena, La Paz, aprueba la priorización e intervención de los siguientes Centros Educativos:

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894



Correo electrónico: [lapazzantaelena@municipalidad.info](mailto:lapazzantaelena@municipalidad.info)/[munisantaelena.2015@gmail.com](mailto:munisantaelena.2015@gmail.com)/  
[wsaulventura@gmail.com](mailto:wsaulventura@gmail.com)

- a) Remodelación de infraestructura del “CEB Libertad”, ubicada en Caserío Los Patios 2, con código 121600018B20 Que consiste en Remodelación total de dos (2) aulas escolares y la construcción de modulo sanitario.
- b) Remodelación de infraestructura del “CEB Superación”, ubicada en Caserío El Palmar, con código 121600034B10. Que consiste en Remodelación total de un (1) aula escolar, construcción de modulo sanitario y tanque de almacenamiento de agua potable.
- c) Construcción de infraestructura nueva del “CEB Paz Y Unión”, ubicada en Caserío Las Aradas, con código 121600014B19. Que consiste en construcción nueva de (1) un aula escolar, modulo sanitario y tanque de almacenamiento de agua potable.

\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*

Santa Elena La Paz a los 05 días del mes de diciembre del año 2023.

  
**Hermen Antonio Vasquez**  
**Secretario Municipal**  
**Santa Elena, La Paz.**

**“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”**